



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN



CONSULADO GENERAL DE
ESPAÑA EN CHENGDU
R.P. CHINA

ACTA DE CALIFICACIONES OBTENIDAS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE OFICIAL EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN CHENGDU

<u>CANDIDATOS</u>	<u>FASE DE OPOSICIÓN</u>	<u>FASE DE CONCURSO</u>	<u>PUNT. TOTAL</u>
D^a. Anna Mogas Gensana	Test cultura general: 6,9 Caso práctico: 6,0 TOTAL: 12,90	Méritos profesionales: 10,00 Méritos académicos: 2 Entrevista: 1 TOTAL: 13,00	25,90
D^a. Débora Marina Pérez Merlo	Test cultura general: 6,0 Caso práctico: 7,5 TOTAL: 13,50	Méritos profesionales: 7,68 Méritos académicos: 2 Entrevista: 1 TOTAL: 10,68	24,18

MÉRITOS PROFESIONALES VALORADOS (experiencia en puestos de igual o similar categoría): De conformidad con la Base 3, Apartado 3.3 de la Convocatoria, únicamente han podido ser valorados los méritos profesionales acreditados documentalmente por los candidatos.

D^a. Anna Mogas Gensana: 10 puntos:

- Experiencia de dos años y seis meses en un puesto idéntico al convocado.
- Experiencia de cinco años y seis meses en un puesto con funciones que guardan relación con las del puesto convocado. Por tal razón, se le ha otorgado la mitad de la puntuación prevista.



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN



CONSULADO GENERAL DE
ESPAÑA EN CHENGDU
R.P. CHINA

D^a Débora Marina Pérez Merlo: 7,68 puntos

- Experiencia de ocho años en puestos con funciones que guardan relación con las del puesto convocado. Por tal razón, se le ha otorgado la mitad de la puntuación prevista.

MÉRITOS ACADÉMICOS VALORADOS:

D^a. Anna Mogas Gensana: Grado universitario, dos másteres universitarios y cursos relacionados con las funciones del puesto convocado.

D^a Débora Marina Pérez Merlo: Grado universitario, máster universitario y cursos relacionados con las funciones del puesto convocado.

El plazo de presentación de alegaciones a la presente acta es de cinco días hábiles desde su fecha de publicación. Dicho plazo concluirá el día 21 de abril de 2025.

En Chengdú, a 14 de abril de 2025

Carlos Sáenz de Tejada Gorman
Cónsul General de España
en Chengdú

Francisco Javier Núñez Segovia
Canciller del Consulado General
de España en Chengdú

Yujie Yu Chen
Oficial del Consulado General
de España en Pekín